



## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO 2021 – 2024



### UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

#### SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

Con Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Artículo 3 Fracción XIII, XXXIV, y Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; Art.3 Fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y Art. 34 de los Lineamientos de la LPDPPSOET, solicito al Comité de Transparencia la clasificación de la información confidencial que contiene los datos personales mencionados a continuación:OP364 ACTA DE ENTREGA CUENTA CON 5 HOJAS

INFORMACION CONFIDENCIAL	No PAGINA
NOMBRES, DOMICILIO,RFC Y FIRMAS	2 A LA 6

Área Administrativa Solicitante

Nombre del Sub-encargado

**Dirección De Obra, Ordenamiento  
Territorial Y Servicios Municipales**

**Tec: Liliana Vianey León López**

ELIMINADO. Información confidencial. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art.34 de sus lineamientos.

Tipo de sesión:	Numero de acta:	Fecha:



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## PARAÍSO, TABASCO

2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES



RECURSOS: FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL  
MUNICIPAL (FISM)

### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

MODALIDAD "CONTRATO"

Fecha: 27 de diciembre de 2022  
Día Mes Año

#### ANTECEDENTES

#### DATOS DEL REGISTRO DE OBRA

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO

PROYECTO: OP364 DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN ENTRADAS: EL PASO Y EL DESCONCHADERO.

LOCALIDAD: EJ. CHILTEPEC (SECCIÓN BANCO).

MUNICIPIO PARAÍSO, TABASCO.

PROGRAMA: K004.-ELECTRIFICACION

MODALIDAD: CONTRATO

INVERSIÓN PROGRAMADA (\$) : \$ 928,480.55

META: 450.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DIAS NAT.

INICIO DE OBRA PROGRAMADA: 12-dic-2022

UNIDAD: M.L.

TERMINO DE OBRA PROGRAMADA: 26-dic-2022

INICIO DE OBRA REAL: 12-dic-2022

POBLACIÓN BENEFICIADA: 50 HABITANTES

TERMINO DE OBRA REAL: 26-dic-2022

#### DATOS DEL CONTRATO

LICITANTE: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

R.F.C.: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

DOMICILIO FISCAL: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

CONTRATO: CONT-DOOTSM-PA-047/2022

FECHA DE CONTRATO: 10-dic-2022

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 916,659.16

ANTICIPO: N/A

INICIO DE OBRA (CONTRATO): 12-dic-2022

TERMINO DE OBRA (CONTRATO): 26-dic-2022

TERMINO DE OBRA FISICA: 26-dic-2022

Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PARAÍSO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**



**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS**

PROYECTO: OP364 DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN ENTRADAS: EL PASO Y EL DESCONCHADERO.

LOCALIDAD: EJ. CHILTEPEC (SECCIÓN BANCO).

MUNICIPIO PARAÍSO, TABASCO.

METAS ALCANZADAS: CANTIDAD: 450.00 UNIDAD: M.L.

PERIODO DE EJECUCION REAL: INICIO DE OBRA REAL: 12-dic-22 TERMINO DE OBRA REAL: 26-dic-22

**INVERSIÓN REGISTRADA**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ EN BASE AL (LOS) OFICIO (S ) DE AUTORIZACION QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

No. De Oficio	Fecha	Inversión (\$)
ACTA DE CABILDO No.29, 12VA SESIÓN ORDINARIA	03 DE NOVIEMBRE DE 2022	\$ 928,480.55

**MODIFICACIONES (DE METAS)**

No. de oficio	Fecha	Metas

Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección 1 de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Art. 3 fracción VIII de la LFOPPSO y Art. 34 de sus lineamientos





# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## PARAÍSO, TABASCO

2021-2024

### DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



#### INVERSIÓN EJERCIDA

ESTIMACIÓN No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE				MONTO	MONTO	TOTAL DE DEDUCCIONES
						ESTIMADO	ACUMULADO	
1 (UNICA FINIQUITO) TRABAJOS EJECUTADOS CANTIDADES ADICIONALES	27 DE DICIEMBRE DE 2022	DEL	12 DE DICIEMBRE DE 2022	AL	26 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 915,853.77	\$ 915,853.77	\$ 5,526.71
<b>TOTAL</b>						\$ 915,853.77	<b>TOTAL</b>	\$ 5,526.71

IMPORTE TOTAL ESTIMADO (\$) : \$ 915,853.77

IMPORTE DE DEDUCCIONES (\$) : \$ 5,526.71

SALDO POR CANCELAR: \$ -

#### TÉRMINOS POR LAS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN SE CONCLUYE: QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA CON LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LOS REPRESENTANTES O TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE ASISTAN AL ACTO COMO TESTIGOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PARAÍSO, TABASCO

2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



ENTREGA - RECEPCIÓN

POR MEDIO DE ESTA ACTA: El H. Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco.

HACE ENTREGA A: A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

QUIEN SERÁ EL ORGANISMO, DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN SOCIAL RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

LICITANTE
CARGO

NOMBRE Y FIRMA: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

DEPENDENCIA: EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO.

CARGO: SUPERVISOR DE OBRAS

NOMBRE Y FIRMA: ING. FABIAN HERNANDEZ MENDOZA

RECIBE DE CONFORMIDAD

REPRESENTANTE DE LA COMIUNIDAD

NOMBRE Y FIRMA: C. ROBERTO CARLOS DOMINGUEZ RAMIREZ

CARGO: SUBDELEGADO MUNICIPAL EJ. CHILTEPEC (SECC. BANCO)

RECIBE DE CONFORMIDAD

COMITÉ ( X )

DEPENDENCIA: ( )

POR EL COMITÉ DE OBRA (RECIBE DE CONFORMIDAD)

NOMBRE Y FIRMA: Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos

CARGO:

NOMBRE Y FIRMA:

CARGO:

NOMBRE Y FIRMA:

CARGO:

NOMBRE Y FIRMA:

CARGO:

COORDINACIÓN DEL RAMO 33



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARAÍSO, TABASCO 2021-2024

COORDINACIÓN DE DELEGADOS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARAÍSO, TABASCO 2021-2024

Información confidencial.Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones publicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPPSO y Art. 34 de sus lineamientos





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PARAÍSO, TABASCO  
2021-2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**



NOMBRE Y FIRMA: Información confidencial. Fundamento en el Capítulo VI y IX Sección I de los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Art. 3 fracción VIII de la LPDPSO y Art. 34 de sus lineamientos

CARGO: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

**EL ACTO  
POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA:**

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA: ING. ALEJANDRO RAMON LARA

CARGO: DIRECTOR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA: MTRO. PEDRO RENE CONCEPCION ARTEAGA

CARGO: SUPERVISOR DE OBRAS

NOMBRE Y FIRMA: ING. FABIAN HERNANDEZ MENDOZA

QUE QUIENES ASISTAN COMO REPRESENTANTE AUTORIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, MEDIANTE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO.

Si la firma es condicionada anotar

Dependencia: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_

Nombre y firma: \_\_\_\_\_